



23 de junio de 2020.-

Fórm. 235	<p style="text-align: center;">ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario*</p> <p style="text-align: center;">Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
-----------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: CLOPYRALEX		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: Concentrado Soluble.		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso (p/p)	Porcentaje en volumen:
Clopiralid ,Sal monoetanolamina de	41%	480 g/l
Equivalente en Clopiralid	31%	363 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado del ácido piridiloxiacético.		
Número de Registro: 4458 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento : Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: HIMS AGROSCIENCES CO.LIMITED.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: La Forja S.A. Ruta Nacional 101, km 24,500, Canelones Uruguay.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)"		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<p>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: Clopyralex es un herbicida post-emergente sistémico, de acción hormonal, mimetizador de auxinas que se absorbe por vía foliar y radicular de las malezas sensibles, indicado para el control de malezas de hoja ancha en pasturas y semilleros de lotus, cultivos de trigo, cebada, avena, gramíneas forrajeras y plantaciones forestales de eucaliptus y pinos. No deja residuos en el suelo por períodos</p>



prolongados, siendo adecuado para su uso en rotaciones donde se incluyan leguminosas forrajeras, girasol, soja, papa, etc.				
Instrucciones de uso:				
Cultivo	Nombre de Malezas		Dosis	Momento de aplicación en el cultivo
	N. Común	N. Científico		
Lotus (<i>Lotus corniculatus</i> L.)			80-100 cc/ha	DE PRIMER AÑO: Aplicar desde que el Lotus tenga de 4 a 6 hojas desarrolladas y los cardos estén en estado de roseta.
Lotus (<i>Lotus corniculatus</i> L.)	Cardo Negro Cardo ruso	<i>Cirsium Vulgare</i> <i>Cardus nutans</i>	100-120 cc/ha	DE SEGUNDO AÑO: Aplicar con los cardos en estado de roseta, antes de que emitan el vástago floral.
Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.) Cebada (<i>Hordeum vulgare</i> L.); Avena (<i>Avena sativa</i>) o con Lotus (<i>Lotus corniculatus</i> L.)			80-100 cc/ha	Aplicar después que el cultivo gramínea tenga 5 hojas y el Lotus tenga de 4 a 6 hojas desarrolladas.
Eucaliptus (<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.); Eucaliptus (<i>Eucalyptus grandis</i> W. Hill ex Maiden)	Cardo negro Cardo ruso Senecio Manzanilla Sanguinaria Enredadera	<i>Cirsium vulgare</i> <i>Cardus nutans</i> Senecio <i>madagascariensis</i> <i>Anthemis cotula</i> . <i>Polygonum aviculare</i> <i>Polygonum onvolulus</i> <i>Ammi viznaga</i> <i>Ammi majus</i>	0,5-1,0 L/ha	Aplicar sobre plantas que tengan un mínimo de 20 cm, de altura y con malezas en estado vegetativo. Utilizar la dosis máxima con malezas de alto porte y/o en etapas reproductivas.
Pino (<i>Pinus taeda</i> L.); Pino (<i>Pinus elliottii</i> Engelm.)Pino	Viznaga, Viznaguilla		0,75-2,0 L/ha	
Colza (<i>Brassica napus</i> L. var. <i>Napus</i>);	Cardo negro Cardo ruso Sanguinaria Biznaga,	<i>Cirsium vulgare</i> <i>Cardus acanthoides</i> <i>Polygonum aviculare</i> <i>Ammi viznaga</i>	150-250 Cc/há	Aplicar desde que el cultivo tenga 2 hojas desarrolladas Hasta el fin del estado de roseta. Las malezas em estádios iniciales de crecimiento.
Carinata (<i>Brassica carinata</i>)	Biznaga Manzanilla Cardo pendiente, Cardo negro Sanguinaria Enredadera	<i>Ammi biznaga</i> <i>Anthemis colutla</i> <i>Cardus pycnocephalus</i> <i>Cirsium vulgare</i> <i>Polygonum aviculare</i>	75-150 Cc/há	Aplicar em post emergência luego de 4 hojas del cultivo.



		<i>Polygonum convolvulus</i>		
	Abrepuño amarillo	<i>Centaurea solstitialis</i>		
	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>		
	Yerba carnífera	<i>Conyza bonariensis</i>		

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento(s) de aplicación: aplicar en los momentos indicados en el cuadro. Las condiciones reinantes al momento de la aplicación son determinantes en la eficiencia del producto. A su vez la maleza debe estar en crecimiento activo.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una sola aplicación en el momento indicado.

Compatibilidad y fitotoxicidad: En general es compatible con la gran mayoría de los productos utilizados en esos cultivos. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: Se deben esperar 7 días entre la aplicación y el primer pastoreo.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación: Se agrega directamente al tanque de la pulverizadora llenado hasta la mitad con agua agitando continuamente y luego se completa con agua hasta llegar al volumen deseado. Debe mantenerse la agitación durante la aplicación.

No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Método de aplicación: Con equipos terrestres o aéreos,

Aplicar calibrando el equipo con un gasto de agua entre 80 y 150 lts/ha, presión 35 a 45 Lb/Pg2 y boquillas de tipo abanico plano.

Aplicaciones aéreas: se recomienda un volumen de agua de 25 a 40 lt/ha. No aplicar con vientos superiores a 10 km/hora. No aplicar en horas del día de máxima insolación y alta temperatura.

Es importante lograr el correcto mojado de las malezas con una distribución uniforme de modo de obtener 30 a 40 gotas/cm².



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección General de SERVICIOS AGRÍCOLAS

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL
IPCS/OMS, 2009

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión NO provocar el vómito.

En caso de contacto con la piel lavado de las partes afectadas con abundante agua. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de usarla.

En caso de contacto con los ojos, lavado con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En todos los casos consultar al médico llevando el envase y/o la etiqueta del producto. En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02) 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta o el folleto o el envase.



Franja color verde

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto
No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca

<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/dgsa> Telefax: (598) 2309 8410

Av. Millán 4703 Montevideo – Uruguay



No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.
Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: Evite contaminar aguas de ríos, arroyos o lagunas con el agua del lavado. “NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.
A)MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE <u>Aplicaciones foliares</u> <ul style="list-style-type: none">- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos , otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.- climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
B)PELIGROSIDAD Ecotoxicología : TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO Medidas de mitigación: <u>Aplicaciones foliares</u> No aplicar desde madurez fisiológica en adelante TOXICIDAD PARA PECES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TÓXICO
Disposición final de envases: Guarde el sobrante de producto en su envase original, cerrado, debidamente etiquetado, en lugar seguro y fresco. Una vez vaciados los envases, realice triple lavado de los mismos, volcando el agua del lavado en el tanque de la pulverizadora. Evite la reutilización del envase. Perfore y destruya los mismos almacenándolos en un contenedor apropiado para su envío al Centro de Acopio de Envases más próximo.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.
“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.
“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.
“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.



Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
"USO AGRICOLA"
"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

Nota: LA FORJA S.A. garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo que el almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Capacidad (Litros)	Material
Botella	0.1, 0.2, 0.5 y 1.0	HDPE
Bidón	5 y 20	HDPE
Tambor	100 y 200	HDPE

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma